

El Estado redentor...

Editorial CCM

Para impedir que la vida pública siga degradándose, el Gobierno de México anticipa la distribución de un nuevo documento que se suma a la olvidada *Constitución Moral* y a la casi desconocida *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes. Se trata ahora de una pretendida “**Guía ética para la transformación de México**” para la población no como una imposición sino como una herramienta que pretende sugerir, a través de 20 puntos, un modelo ético y cívico para *sanear* la convivencia social.

Redactada por periodistas, políticos y solo una especialista en filosofía, la *Guía* comienza a despertar más cuestionamientos que aceptación, especialmente al advertir hasta dónde el Estado debe intervenir **en temas como el perdón, redención, gratitud, dolor, sufrimiento y placer o de la fraternidad**. Pretende ser novedoso, sin embargo, la historia universal nos enseña que, en otras épocas, distintos regímenes que pretendían la transformación nacional llegaron, incluso, a **dictar Decálogos a sus gobernantes para sugerirlos como necesarios** a fin conseguir un replanteamiento moral de la sociedad.

Ese adoctrinamiento pretendía el resurgimiento después de la catástrofe y dar nuevos modelos, incluso **sugiriendo cartillas y guías** para la educación de los niños en base a la ideología en turno, preceptos morales, el seguimiento incondicional del nacionalismo y de la libertad inducida para cumplir con los deberes exigidos al pueblo. **Durante los difíciles años de los totalitarismos europeos, tales mandamientos moldearon las conciencias al punto del fanatismo**. Eso llevó irremediablemente a la caída de esos sistemas que la humanidad ahora recuerda como uno de los capítulos **más vergonzosos de la historia**.

En México, este tipo de guías morales tuvieron su cuota al servicio del autoritarismo en los tiempos de la hegemonía política. **En la presidencia de Miguel de la Madrid**, incluso, se introdujeron **reformas a las leyes civiles para sancionar los delitos que ocasionaran daños morales** llevando a excesos como fue la censura a la libertad de expresión. **En el sexenio de Carlos Salinas**, la justificación de la política neoliberal fue presentada al pueblo por amplísimos desplegados en diarios nacionales donde se pretendía una justificación política, ideológica y moral de esa doctrina como la mejor fórmula de la renovación de la vida pública del país.

No obstante, tales modelos fracasaron. Ahora, la insistencia de este gobierno en ser, incluso redentor y rector de principios morales y de adoctrinamiento ético tiene muchas preguntas sobre **la sinceridad de sus objetivos**. Desde los postulados constitucionales, los poderes estatales tienen funciones bien definidas. No debería ostentar un discurso moralista, más bien se debe cumplir con lo que ordena la ley, entre esas cosas, dar seguridad y paz a sus gobernados.

En el documento de los obispos de México “*Educación para una nueva sociedad*” de 2012, indica cómo estas modas están de acuerdo con las políticas de los gobiernos en turno y en

cuanto a la labor educativa, señala “Las instituciones del Estado, en particular las dedicadas a la educación, **han estado siempre asociadas a las ideologías políticas** en turno, predominando durante el último siglo la concepción laicista del Estado y, por ende, **de la propia educación**. (No. 16)”.

Para cualquier gobierno que se aprecie de democrático y laico, ceñirse a sus facultades es la forma más ética de cumplir con el mandato. **Más allá es puro autoritarismo disfrazado de pretendido humanismo.**